

INSTAN AL GOBIERNO A REPONER PROYECTO DE LEY

Advierten descontrol y nula fiscalización por venta ilegal de medicamentos en la región

De acuerdo con el gremio de químicos farmacéuticos de la zona, existe una preocupante realidad en torno a la distribución de remedios en lugares no autorizados para tales efectos como ferias libres, en la salida de centros comerciales y otros sitios concurridos, por lo que llaman a darle la importancia que se merece a este tema.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Se pueden encontrar en las ferias libres, en la caleta, en el comercio ambulante e incluso a la salida de las grandes tiendas. Se trata de medicamentos que son vendidos de manera informal, productos que, de otro modo, sería necesario contar con una receta médica para adquirirlos como corresponde.

En este contexto, Pedro Vargas, presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos Regional Coquimbo, recaló que este es un tema preocupante por varias razones.

“Es importante considerar que cualquier medicamento, independiente de lo inocuo o básico que uno puede creer que es, todos tienen efectos adversos y pueden causar daños al organismo si son mal usados”, subrayó.

Ello se hace más peligroso aún, producto de la extendida costumbre de automedicarse o “recomendar” el consumo de algún remedio a otra persona. “Ha pasado que alguien le recomienda al vecino algún medicamento porque a él le hizo bien”, advirtió el profesional, lo que puede derivar en una emergencia médica.

A modo de ejemplo, detalló que el paracetamol –que se toma diariamente para el dolor de cabeza– con 8 comprimidos de 500 miligramos puede provocar una falla hepática, “por lo que no necesariamente tiene que ser un medicamento rebuscado el que pueda causar algún tipo de daño”, sostuvo.

En cuanto a la venta de medicamentos en lugares no establecidos, aseguró que es una situación “preocupante, porque nadie puede asegurar que (el medicamento) ha sido conservado de una forma apropiada, que no haya sido expuesto a la luz ni a altas temperaturas, porque tienen que ser almacenados entre 8 y 25 grados, alejados de la luz y con una serie de condiciones para asegurar que no se degrade ni se inactive o se transforme en un producto que sea tóxico”.

“

No hay seguridad de lo que se está tomando y nadie asegura que la fecha de vencimiento sea la correcta ni tampoco que sea el medicamento que dice”

PEDRO VARGAS
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS REGIONAL COQUIMBO

“

Es urgente contar con una ley que castigue con dureza la venta ilegal de medicamentos y desarticule estas bandas”

MARCO ANTONIO SULANTAY
 DIPUTADO

Además, explicó el profesional, “nadie asegura que la fecha de vencimiento sea la correcta ni tampoco que sea el medicamento que dice en la etiqueta, porque independiente de que en Chile nos caracterizamos por tener poca falsificación de medicamentos, a diferencia de otros países de Latinoamérica, sí están apareciendo”,



Solo dos controles realizó la autoridad sanitaria para detectar alguna eventual venta irregular de medicamentos en ferias libres de la región, durante 2023.

sostuvo.

En esa línea, el líder gremial advirtió también sobre la preocupante venta irregular de amoxicilina. “Hay una campaña a nivel mundial de la OMS y la OPS, que es la resistencia a los antibióticos y su mal uso, y eso es su condición de venta en las farmacias”, aseveró.

LA CIFRA NEGRA DE LAS ESTADÍSTICAS

Para Vargas, sin embargo, el problema es que no existe una estadística como tal en cuanto a lo que se podría comercializar de forma irregular porque nadie lo pesquiza de una forma activa.

“Cuando conversamos sobre esto con la autoridad, en este caso la seremi, para que puedan fiscalizar. Alguien tiene que denunciar y en la práctica nadie lo hace. Entonces, sí vemos que ha aumentado (la fiscalización) pero no existen datos oficiales”, sostuvo.

Esa línea, explica, consultaron por Ley de Transparencia sobre estadísticas de fiscalizaciones a nivel regional en ferias libres, y los resultados, asegura, son “preocupantes”.

“Lo que nos informaron es que durante 2023 en toda la región se habían hecho solamente dos en todo el año. En la vía pública, se hizo una fiscalización en el año y dos en el comercio no autorizado. Y la respuesta de ellos es que si no hay denuncias, no pueden fiscalizar, cuando es un problema de salud pública que causa un daño a toda la población”, remarcó.

AUTORIDAD ADVIERTE RIESGOS EN SU CONSUMO

En cuanto a los riesgos a los que se someten las personas por la compra de medicamentos en forma ilegal, el seremi de Salud (s) de la región, Tomás Balaguer, explicó que “se encuentra el agravamiento de síntomas, intoxicación, reacciones adversas graves u otras enfermedades, por lo cual, la recomendación es siempre comprar en establecimiento farmacéuticos autorizados”, señaló.

PROYECTO DE LEY QUE SANCIONA LA VENTA ILEGAL

Ante esta situación, el diputado Marco Antonio Sulantay, advirtió que “el tráfico y la falsificación de medicamentos en Chile es una situación gravísima que ha crecido al triple en los últimos años”.

Por ello, para el parlamentario, “es urgente contar con una ley que castigue con dureza la venta ilegal de medicamentos y desarticule estas bandas, muchas veces extranjeiras, que están robando camiones de remedios y vendiéndolos en ferias libres”, agregó.

En ese sentido, aseguró que “no podemos permitir que el medicamento, un bien sanitario vital, se convierta en un comercio ilegal descartado. Por eso, pedimos al ejecutivo que reponga este proyecto con suma urgencia para legislar y enfrentar este nuevo delito en Chile”.